EDICTO

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL META

CITA Y EMPLAZA

Al (la) abogad@ **MAYRA ALEJANDRA MELÉNDEZ GÓMEZ,** para que comparezca dentro del término de fijación del presente Edicto y se haga parte en el proceso N° 50001-11-02-000-**2018-00664**-00 M.P. <u>María de Jesús Muñoz Villaquirán</u>; seguido en su contra por queja interpuesta por Josefina Téllez Jiménez.

Se advierte a la emplazad@ que vencido el término de fijación sin que haya comparecido al proceso, se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá el trámite.

Para los efectos previstos en el artículo 104 y siguientes de la ley 1123 de 2007, se fija el presente EDICTO en el micrositio asignado en el portal web de la Rama Judicial: https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47, por el término de tres (3) días, hoy **09 de mayo de 2022**.

RAFAEL RAVE ROJAS
Secretario

DESFIJACIÓN- Se desfija el presente edicto, el cual permaneció en el lugar y por el término indicado 11 de mayo de 2022.

RAFAEL RAVE ROJAS Secretario